



Madrid, 26 de enero de 2026.

Subsanaciones de la documentación administrativa de las ofertas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un servicio de retirada de amianto del material móvil y equipos de taller y trabajo (Licitación 6012500358)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación administrativa de las ofertas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar las siguientes subsanaciones a las empresas que a continuación se relacionan:

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
PRODAM PROYECTOS Y AMIANTO, S.L.	<p>El Anexo IV (Declaración responsable (documento de contratación)) que aportan como parte de su documentación administrativa no se considera completo y/o correcto por el siguiente motivo:</p> <ul style="list-style-type: none">• El “BLOQUE 9: EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES” no se encuentra cumplimentado. <p>A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar el Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (Declaración responsable (documento de contratación)), completo, debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por su representante legal tal y como indica el apartado 41 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.</p>
REMEDIACIONES TÉCNICAS S.L.L.	<p>El Anexo IV (Declaración responsable (documento de contratación)) que aportan como documentación administrativa no está firmado electrónicamente por las personas indicadas en las DECLARACIONES FINALES de dicho documento como representantes legales de su empresa.</p> <p>A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar el Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (Declaración responsable (documento de contratación)), completo, debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal que figura como tal en el propio documento, concretamente en las DECLARACIONES FINALES, tal y como indica el apartado 41 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.</p>